



ÚNICA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLOMBO AMERICANA

Política de Internacionalización

Bogotá D.C., Colombia - 2022



TABLA DE CONTENIDO

Objeto

1. Introducción
2. Referentes internos y externos de la política de internacionalización
3. Alcance
4. Estrategias de la Política de internacionalización
5. Seguimiento y Evaluación
6. Recursos financieros para ejecutar la política

Objeto.

Este documento tiene como objeto adoptar la Política de Internacionalización de acuerdo con la naturaleza jurídica, la tipología de la Institución y las exigencias normativas del sector educativo en Colombia.

Para el caso de ÚNICA, la internacionalización se entiende como el mecanismo que permite crear estrategias, programas y actividades que promueven el intercambio de conocimiento, saberes y practicas entre diferentes actores de la comunidad académica de cualquier parte del mundo.

De esta manera la Institución, abre espacios a nuevos conocimientos y oportunidades no sólo para la comunidad institucional (Docentes, estudiantes, administrativos, egresados), sino para el país a través de los proyectos y acuerdos que se concierten con instituciones y personas de otros países. Dicha política se desarrolla bajo las siguientes disposiciones:

1. Introducción

La Educación Superior en Colombia, ha tenido diversos desarrollos a lo largo de los últimos tiempos, y ha empezado a tener un papel importante no sólo a nivel país, sino también en la visión y relacionamiento de éste con el resto del mundo. Dicha situación no se presenta sólo en Colombia sino en muchos países dado el avance global, las tecnologías, la cercanía a través de los medios

digitales, el continuo intercambio cultural y el intercambio de bienes y servicios en un mundo globalizado.

Es así como no sólo las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional y el CNA sino las dinámicas educativas en el mundo exigen una continua actualización en la forma como las Instituciones se relacionan con actores externos.

En este sentido, si bien ÚNICA ha desarrollado actividades y estrategias enmarcadas en una filosofía de internacionalización, se considera necesario estructurar una política dinámica e integral en este tema, que permita evidenciar los procesos, metas y beneficios que se obtienen en este campo, máxime cuando la naturaleza y tipo de programas que se desarrollan en la institución tienen un impacto directo en los contextos y necesidades de un mundo plurilingüe y multicultural, y en las implicaciones que éste tiene en educación que el país ha establecido como objetivo.

2. Referentes internos y externos de la política de internacionalización

Según el Ministerio de Educación Nacional por Internacionalización se entiende *“un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado”*¹

Como referentes internos de la política de internacionalización se identifican:

- Ley 30 de 1992 que le otorga la competencia a las Instituciones de educación superior para emitir su propia reglamentación bajo el principio de la autonomía universitaria.
- El artículo 20, del Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) señala que la visibilidad nacional e internacional, como factor de alta calidad institucional, es entendida como la articulación del desarrollo de la Institución con el contexto internacional asegurando las capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de sus procesos académicos y de su contexto. Las

¹ Página WEB Ministerio de Educación Nacional <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacion-superior/Informacion-Destacada/196472: Internacionalización-de-la-educación-superior>

características de este factor son: la Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales, y las Relaciones externas de profesores y estudiantes.

- Las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional para definir una política de internacionalización, así: 1) Gestión de la internacionalización, que busca que las Instituciones de Educación Superior cuenten con una política clara sobre el tema; 2) Movilidad académica internacional, que promueve el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación superior en el mundo; 3) Participación de Instituciones de Educación Superior en redes universitarias; 4) Internacionalización del currículo; y 5) Internacionalización de la investigación.²

- Documentos institucionales de ÚNICA tales como el Proyecto Educativo Institucional P.E.I., los Proyectos Educativos de Programas (Licenciatura, Especialización y Maestría) y el Plan de Desarrollo Institucional.

Como referentes externos de la política de internacionalización se identifican:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), esta última considera que, *“la Internacionalización integral no sólo impacta a toda la vida del campus, sino también a los marcos de referencia externos de la institución, asociaciones y relaciones. La reconfiguración de la economía mundial, los sistemas de comercio, la investigación y la comunicación, y el impacto de fuerzas globales en la vida local, amplían drásticamente la necesidad de internacionalización integral y las motivaciones y los propósitos que la impulsan”*³

3. Alcance

La política de internacionalización de ÚNICA está dirigida a la comunidad académica y administrativa de la institución, en la cual se incluyen los, estudiantes, docentes (docentes investigadores), egresados y administrativos.

² Página WEB Ministerio de Educación Nacional <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Informacion-Destacada/196472: internacionalización-de-la-Educación-superior>

³ OECD Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación: La Educación Superior en Colombia Internacionalización del sistema de educación superior en Colombia. https://read.oecd-ilibrary.org/education/evaluaciones-de-politicas-nacionales-de-educacion-la-educacion-superior-en-colombia/internacionalizacion-del-sistema-de-educacion-superior-en-colombia_9789264180710-9-es#page7

4. Estrategias de la Política de internacionalización

La política de internacionalización se desarrolla en diferentes niveles, y está basada en la estructura organizacional de la Institución, lineamientos y programas existentes en ÚNICA y directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional. Es así como se encuentra dividida en las siguientes estrategias, a saber:

Estamento	Estrategias	Soporte
Estudiantes	Fortalecer los programas de intercambio a través de alianzas interinstitucionales internacionales para la participación de investigadores, estudiantes, docentes.	Contenidos Curriculares y Componente de Interacción del programa de Maestría en Educación
	Asegurar que los contenidos curriculares favorezcan el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua, de acuerdo con referentes internacionales, cuando así lo considere la institución.	
	Promover alianzas con el sector privado y público para crear nuevas oportunidades de prácticas pedagógicas para los estudiantes.	Plan de Desarrollo 2022-2026 Línea 3. Relacionamiento externo: Internacionalización
	Continuar fortaleciendo la movilidad entrante y saliente de estudiantes, la internacionalización de la investigación, las publicaciones conjuntas y las iniciativas de convenios con otras instituciones, de acuerdo con el tipo y naturaleza de cada programa.	
Docentes	Establecer mecanismos para promover la movilidad docente (entrante o saliente) a través de alianzas interinstitucionales con instituciones educativas internacionales.	Contenidos Curriculares. Componente de Interacción de la Maestría en Educación
	Fortalecer los programas de intercambio a través de alianzas interinstitucionales internacionales para la participación de investigadores, estudiantes, docentes	
	Fortalecer la vinculación de docentes nativos hablantes de inglés provenientes de instituciones educativas en los Estados Unidos y de otros países del mundo. Estos educadores hacen carreras internacionales como docentes	



Estamento	Estrategias	Soporte
	de Educación Básica y Media y cuentan con la formación académica y trayectoria profesional que les permite asumir cursos de la Especialización con solvencia teórica y un acervo de experiencias prácticas que pueden compartir, y contrastar, con los estudiantes del programa y los contextos en que ellos laboran.	
Investigación	Formalización de alianzas y convenios con entidades externas para el desarrollo de actividades de investigación.	Contenidos Curriculares. Componente de Interacción. Maestría en Educación
	Fortalecimiento de Programas de intercambio a través de alianzas interinstitucionales internacionales.	
	Fomentar la participación de estudiantes y docentes-investigadores de los diferentes programas como ponentes en eventos científicos de carácter nacional e internacional.	Plan de Desarrollo 2022-2026
	Seguir fortaleciendo el Congreso de investigación <i>Research in Action</i> , organizado por ÚNICA, como un evento científico de carácter nacional e internacional en el que participan investigadores en áreas afines a la educación y al bilingüismo de todo el país y realizar el Congreso de Sostenibilidad alineada con la inclusión transversal de los ODS en la actividad institucional.	
	Aumentar el número de artículos publicados en revistas indexadas y fomentar la producción de libros y otras publicaciones.	
Fortalecer la visibilidad de los productos de investigación de docentes y estudiantes adscritos al grupo de investigación. La institución desarrolla y promueve publicaciones institucionales que contribuyen a visibilizar las investigaciones y actividades académicas desarrolladas en ÚNICA con base en su pertinencia, impacto y relación con las necesidades cambiantes del sector educativo		



Estamento	Estrategias	Soporte
Investigación	Mantener o mejorar la categorización del grupo de investigación INNOBED en las convocatorias nacionales para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCIENTI) – MinCiencias.	
	La difusión y visibilización de los resultados de procesos de investigación a través de la financiación de publicaciones de circulación nacional e internacional como los libros, los capítulos de libro y las revistas indexadas, además de los documentos de trabajo (<i>working papers</i>) y las memorias de los eventos científicos disponibles para su consulta en la página web de la universidad.	Política de Investigación
Redes Nacionales e Internacionales.	Facilitar a los docentes y estudiantes que participan en procesos de investigación el acceso a fuentes de información actualizadas e internacionales, su pertenencia y participación en redes académicas y científicas y en asociaciones y comités editoriales, así como el desarrollo de publicaciones de circulación nacional e internacional. Se busca que estos apoyos institucionales se materialicen en el desarrollo de productos investigativos tales como proyectos, convenios, publicaciones conjuntas, eventos científicos y redes de conocimiento, entre otros	Política de Investigación
	Promover la interacción con las comunidades académicas y científicas a nivel global se destacan los estímulos otorgados a los docentes para que participen como ponentes en eventos científicos de divulgación del conocimiento de carácter nacional e internacional	
Administrativo	Crear un ecosistema digital en el que se integren todos los sistemas de información. Este proceso se iniciará con la integración de DATASAE, la plataforma BrightSpace y la Suite de Microsoft, lo que sin duda redundará en la internacionalización de los programas y demás contenidos académicos. Establecer acuerdos de cooperación internacional que aporten a la solución de	Plan de Desarrollo 2022-2026



Estamento	Estrategias	Soporte
	problemáticas regionales y globales a través de una mirada multicultural, liderados por profesores. Incrementar el número de convenios interinstitucionales	
Impacto social, extensión egresados	Entender la responsabilidad social de ÚNICA como un medio de interacción de diferentes estamentos a través del cual se presta servicio a las comunidades del entorno y se promueve que la institución mantenga un contacto permanente con la realidad local, regional y nacional a fin de generar respuestas a problemas específicos del sector educativo y ofrecer servicios pertinentes para dichas comunidades. Fortalecer el relacionamiento con la comunidad de egresados.	Plan de Desarrollo 2022-2026

5. Seguimiento y Evaluación

La Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigaciones, tendrán a cargo el seguimiento y la evaluación de las estrategias definidas mediante el presente documento institucional.

6. Recursos financieros para ejecutar la política

La Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales deberá realizar los estudios financieros necesarios para ajustar el presupuesto necesario para la ejecución de las estrategias establecidas en la Política de Internacionalización.

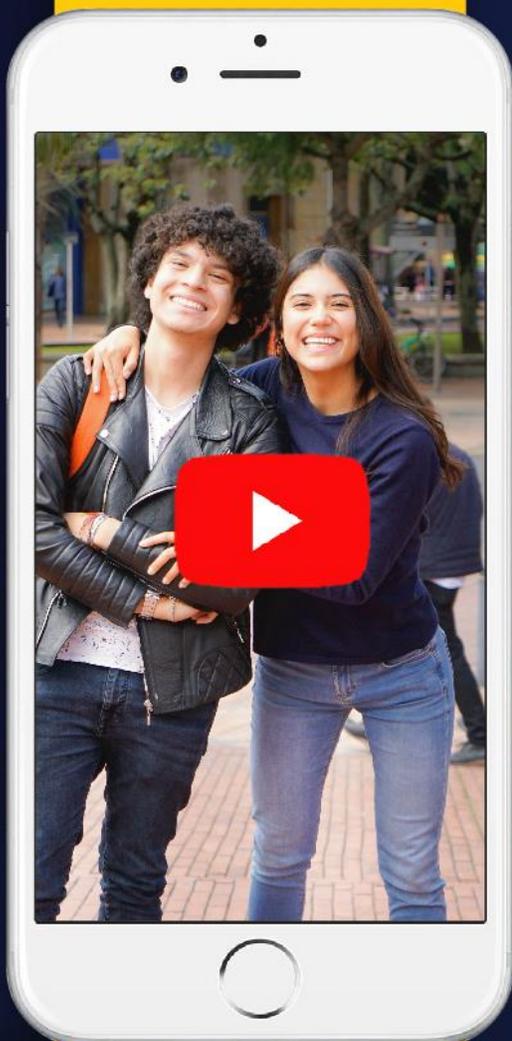
Aprobación

Versión	Fecha	Aprobó
01	25/05/2022	Sala General - Acuerdo 05 del 25 de mayo de 2022 (Acta 48)

Nota: Esta política hace parte integral del Acuerdo 05 del 25 de mayo de 2022 de la Sala General.



CANALES DIGITALES DE ÚNICA



www.unica.edu.co



UnicaEducacion



UNICA_Educacion



UNICA_Educacion



ÚNICA - Institución
Universitaria Colombo Americana



ÚNICA - Institución
Universitaria Colombo Americana



Oportunidades Laborales

www.empleo.com/co/sitio-empresarial/unica

¡Ingresa a nuestras plataformas digitales, síguenos en nuestras redes sociales y sé un miembro activo de la comunidad ÚNICA!



ÚNICA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLOMBO AMERICANA

Calle 19 N. 2A - 49, edificio Centro Colombo Americano, tercer piso

Tel.: (+57-1) 281 1777 -  (+57) 314 419 6996

E-mail: info@unica.edu.co

Bogotá D.C., Colombia

www.unica.edu.co